

PROYECTO PROTECCIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA SELVA MAYA

» Contexto y desafíos

La Selva Maya, compartida por Belice, Guatemala y México, representa uno de los sistemas ecológicos de mayor importancia a nivel global. Se le considera como el macizo continuo de bosque tropical húmedo y subhúmedo más extenso de Mesoamérica. Ocupa una superficie mayor a cuatro millones de hectáreas de áreas protegidas. Factores ecológicos y ambientales han favorecido que hoy en día se distribuyan en la Selva Maya más de 20 ecosistemas, entre ellos las selvas siempre verdes del Petén y las selvas secas al norte de la Península de Yucatán. Estos ecosistemas cumplen una importante función en términos de captación y protección de agua y de conectividad paisajística. Sin embargo, la Selva Maya enfrenta grandes amenazas que comprometen su

viabilidad y funcionalidad a mediano y largo plazo, destacando entre ellas incendios forestales, tala ilegal y tráfico ilegal de especies de flora y fauna en la mayor parte de la zona. También tienen un impacto importante la degradación y el cambio de uso de suelo, causados por las actividades agropecuarias mal planificadas y por la aplicación de pesticidas. Por otro lado, las fronteras entre los tres países que comparten los recursos naturales de la Selva Maya acentúan el reto de implementar estrategias conjuntas de mitigación de estas amenazas. Por estas razones uno de los desafíos centrales en la zona consiste en la protección y la conservación de la Selva Maya, a través del uso sostenible de sus recursos naturales a largo plazo.

Nuestro enfoque

Por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH* ejecutó, en dos fases continuas (Fase I: 2011 a 2015; Fase II: 2015 a 2019) el Proyecto "Protección y Uso Sostenible de la Selva Maya" en conjunto con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). El Proyecto se enfoca en la protección y el uso sostenible de los bosques tropicales húmedos que se extienden en parte del territorio de Belice, Guatemala y México.

El Proyecto se implementó a través de cuatro ejes:

- ◆ **Eje 1:** Conservación de áreas protegidas y diversidad biológica
- ◆ **Eje 2:** Planificación del uso de la tierra tomando en cuenta la protección del medio ambiente
- ◆ **Eje 3:** Alternativas sostenibles para el aumento de los ingresos
- ◆ **Eje 4:** Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en la región de la Selva Maya

La contraparte a nivel regional fue la CCAD. A nivel nacional el Proyecto trabajó con las instituciones responsables de la protección y la conservación de las áreas protegidas: el Departamento Forestal (FD) del *Ministry of Agriculture, Fisheries, Forestry, the Environment, Sustainable Development and Immigration (MAFFESDI)* en Belice, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) en Guatemala y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en México. Además, el Proyecto colaboró con organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil que persiguen el mismo objetivo: contribuir a la protección y el manejo sostenible de la Selva Maya. Las actividades en Belice fueron ejecutadas por *IP Consult*, en cooperación con *ECO Consulting Group*.

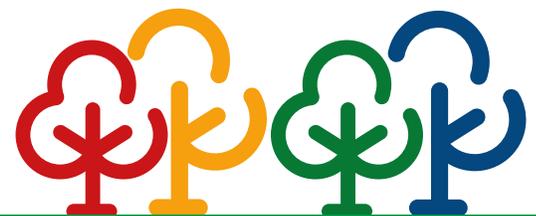
Nombre	Protección y Uso Sostenible de la Selva Maya
Por encargo de	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ)
Área del proyecto	Belice Petén, Guatemala Campeche, Quintana Roo y Yucatán, México
Contraparte regional	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
Duración	05.2011 – 12.2019

Meta del proyecto

Actores clave de los gobiernos y la sociedad civil implementan medidas concertadas para la protección y el uso sostenible de la biodiversidad y de los recursos naturales en la región de la Selva Maya.



- ◆ Cinco áreas protegidas de la Selva Maya cuentan con planes de manejo actualizados que se están implementando; asimismo el Departamento Forestal (FD) cuenta con un plan estratégico a cinco años.
- ◆ Mediante un enfoque de planificación ambiental, se promovió el desarrollo y puesta en marcha de instrumentos de gestión territorial como el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) del municipio de Poptún, Petén, Guatemala; y están fortalecidos espacios de participación social como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de Calakmul, México.
- ◆ Están desarrollados y en implementación diversas herramientas, instrumentos y modelos que auxilian a mejorar la gestión para la conservación de la Selva Maya; entre ellas está el Modelo de Certificación local de productos y servicios sustentables: Sello Colectivo Calakmul (SCC).
- ◆ De manera directa por lo menos 30 grupos meta en los tres países tienen mayores capacidades técnicas, organizativas y de gestión.
- ◆ En más de 10,000 hectáreas, incendios forestales fueron combatidos gracias a capacidades fortalecidas en atención y respuestas en más de 200 brigadistas comunitarios en Bala'an K'aax y Calakmul, México.
En siete comunidades se han evitado incendios por actividad agrícola gracias a la implementación del Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales (SATIF) en Petén, Guatemala.
- ◆ La superficie de bosques tropicales protegidos en Calakmul, México, se ha incrementado en casi 100 mil hectáreas a través de la certificación de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), mejorando la conectividad ecológica.
- ◆ Más de 700 personas han mejorado sus capacidades en el manejo de productos no maderables (miel y semilla de Ramón). Del fortalecimiento empresarial de estas cadenas de valor se benefician más de 3,000 familias en los tres países.
- ◆ Bajo diferentes modelos participativos de formación y un modelo de Sistemas Silvopastoriles Integrados, en Guatemala y Belice más de 300 familias han diversificado sus huertos familiares cultivándolos de manera agroecológica, reduciendo uso de químicos y quemas agrícolas.
En Petén, Guatemala 60 productores implementan en 400 hectáreas prácticas de ganadería sostenible.
- ◆ Con la conformación del Grupo Estratégico de Coordinación (GEC) de la Selva Maya en 2015, funciona una plataforma de incidencia y coordinación a nivel político para la toma de decisiones a nivel regional.
- ◆ Con la conformación del Grupo Operativo de Coordinación (GOC), integrado por directores y subdirectores de áreas protegidas de la Selva Maya, opera una plataforma de incidencia a nivel técnico – operativo, de manera más coordinada en los tres países.
- ◆ Más de 90 actividades transfronterizas se llevaron a cabo entre 2012 y 2019 incluyendo capacitaciones e intercambios de experiencia resultando en varios acuerdos y cooperaciones interinstitucionales.



Publicado por

Programa Selva Maya
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit
(GIZ) GmbH

Dag-Hammarskjöld-Weg 1 - 5
65760 Eschborn
T +49 (0)6196 79-0
F +49 (0)6196 79-11 15
E info@giz.de
I www.giz.de

Autores

Lisa Steurer & Jorge Uribe

GIZ es responsable del contenido de esta publicación.

En cooperación con



Por encargo de

Ministerio Federal de Cooperación Económica
y Desarrollo de Alemania (BMZ)

Oficinas del BMZ

BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn
T +49 (0)228 99 535-0
F +49 (0)228 99 535-3500

BMZ Berlin | Im Europahaus
Stresemannstraße 94
10963 Berlin
T +49 (0)30 18 535-0
F +49 (0)30 18 535-2501

poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de

Actualizado

Octubre 2019